



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 44

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00261-00 <b>ACUMULADO</b> 54-001-23-33-000-2014-00275-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO DE APOYO MECANICO GAMEORU S.A.S.	ECOPETROL S.A	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA DIANA CAROLINA ARIAS BUITRAGO, APODERADA GENERAL DE ECOPETROL S.A., EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 743 A 744 DEL EXPEDIENTE.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>
2	54-001-23-33-000-2014-00355-00	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE IVAN ORDOÑEZ NAVARRO Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DOCTOR EDWIN RODRIGO VILLOTA SORIANO, APODERADO JUDICIAL DE LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL, VISTA A FOLIO 181 VUELTA.	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b>
3	54-001-23-33-000-2015-00003-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EDDY RESTREPO JAIMES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA CHERYL FIORELA MARQUEZ COLMENARES, APODERADA DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 51 DEL EXPEDIENTE.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

54-001-23-33-000-2015-00073-00

Protección de Derechos e Intereses Colectivos

ASOCIACION

INTERCCUC

DEPARTAMENTO DE SANTANDER - MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA GENNY MABELL BAUTISTA GELVES, APODERADA SUSTITUTA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 207 DEL EXPEDIENTE.

SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA CAROLINA JIMENEZ BELLICIA, APODERADA JUDICIAL DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIOS 261 A 265; 410 A 414 DEL EXPEDIENTE.

SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA ANA BELEN FONSECA OYUELA, APODERADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 269 A 274; 275 A 286 DEL EXPEDIENTE.

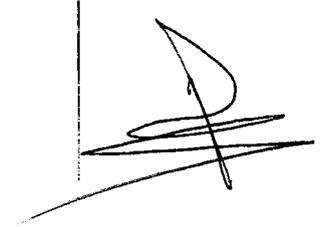
SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA ANA BELEN FONSECA OYUELA, APODERADA DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO EN LA ADICIÓN A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 385: 394 DEL EXPEDIENTE.

CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P. se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy, 13 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 13 Julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*

PAGINA 3

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 13 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

*ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS*  
*Secretaria General*